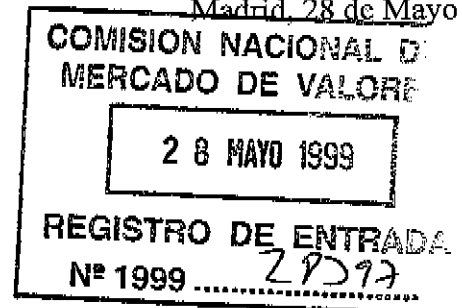


CEMENTOS
PORTLANE

Madrid, 28 de Mayo de 1.999



Adjunto les enviamos copia del anuncio que se publicará en los diarios y en los Boletines de cotización de las Bolsas de Madrid y Bilbao, relativo al pago del dividendo que esta sociedad va a realizar a partir del día 1 de Junio del presente año.

CEMENTOS PORTLAND

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

La Junta General de accionistas celebrada el día 27 de Mayo de 1999 ha acordado el pago de un dividendo bruto de 70 pesetas por título, a partir del día 1 de Junio de 1999, a aquellos que disfruten de derechos económicos al día 31 de Mayo, con cargo a los resultados del ejercicio 1998, de la forma siguiente:

Importe bruto del dividendo	70,0 Ptas./título
Retención a cuenta I.R.P.F. (25%)	- 17, 5 Ptas./título
	<hr/>
Importe liquido	52, 5 Ptas./título

Este dividendo es complementario del repartido el día 10 de Noviembre de 1998.

La citada cantidad se hará efectiva de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a través del Banco Bilbao Vizcaya.

Pamplona, 27 de Mayo de 1999.
El Consejo de Administración